
Jan 13, 2020 | Escrito por Karen Navarro | 0

Foto: Alba Ciudad

El **Departamento del Tesoro de Estados Unidos** (EEUU) sancionó este lunes a los cuatro miembros de la nueva junta directiva de la **Asamblea Nacional** (AN) — encabezada por Luis Parra de **Primero Justicia** (PJ) — así como a otros diputados del Parlamento — instancia que se encuentra en desacato desde 2016 — por haber votado contra la reelección del diputado **Juan Guaidó**.

En su **página web**, el departamento del Tesoro enfatizó que los sancionados fueron agregados a la lista de Ciudadanos Especialmente Designados y Entidades Bloqueadas (SDN, por sus siglas en inglés) y a la **Oficina de Control de Bienes Extranjeros** (OFAC, por sus siglas en inglés).

De igual forma, se le aplicaron medidas a los diputados Adolfo Superlano, José Brito — quien propuso la nueva junta directiva de la AN — y Conrado Pérez, quienes apoyaron la elección de la propuesta encabezada por Parra.

El secretario del Departamento del Tesoro de EEUU, Steven T. Mnuchin indicó que estas sanciones son por «intentar bloquear el proceso democrático en Venezuela» al oponerse a la reelección de Guaidó como jefe del Parlamento, al proponer otra alternativa.

Adolfo Superlano, dijo la semana pasada, que él junto a un grupo de diputados no estaban de acuerdo con la gestión ni con el compromiso adquirido por Juan Guaidó al frente del Parlamento, y denunció que el legislador está atacando a un grupo de colegas, acusándolos de estar involucrados en una trama de corrupción para esconder los bajos niveles de popularidad que ha acumulado en los últimos meses.

Mientras que, José Brito, ha hecho reiteradas denuncias de corrupción en las que se ha visto involucrado Guaidó, junto a otros diputados de la bancada de la derecha con el prófugo de la justicia Rafael Ramírez.

Además, acusó directamente a Juan Guaidó de corrupto al señalar que su asesor económico y testaferro Rafael Rojas alias «guayaba» compró una discoteca en Madrid, España.

Mientras que Conrado Pérez, quien apoyó a la elección de Luis Parra como presidente de la AN, también acompañó a un grupo de diputados que introdujeron ante el Tribunal Supremo de Justicia un documento para impugnar la modificación del Reglamento de Debates del Parlamento, impulsado por la Junta Directiva de Guaidó en diciembre, y que permitiría a los legisladores que se encuentran prófugos de la justicia venezolana votar vía internet.

Mnuchin, citado por medios internacionales dijo que «a estos y otros funcionarios se les puede eliminar las sanciones si se ponen del lado del pueblo de Venezuela y de Juan Guaidó como su líder legítimo».

Contenido Relacionado: [Asamblea Nacional ha recibido 600 denuncias tráfico ilegal con viviendas de la Gran Misión \(+ Audio\)](#) [1]

Categoría:

- [Internacionales](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: Por votar contra Guaidó

Del día: Si

Créditos: YVKE Mundial/Alba Ciudad

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/eeuu-sanciona-nueva-junta-directiva-de-la>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/node/555>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/internacionales>